

Remitir la presente ficha en sobre cerrado, junto con las fotografías y el CD – ROM o DVD a:

JUNTA DE SEMANA SANTA DE BURGOS

Entregándolo personalmente en:

**CASA DE LA IGLESIA
C/ Eduardo Martínez del Campo, 7**

o por correo certificado a:

**Apartado de Correos núm. 222
09080 - BURGOS**

- 14º Si el número de obras presentadas así lo aconseja, la Junta de Semana Santa de Burgos podrá realizar una selección previa, teniendo en cuenta la calidad de las mismas y la disponibilidad de la sala donde se celebra la exposición.
- 15º Las fotografías estarán depositadas en la Junta de Semana Santa de Burgos hasta la realización de la exposición, donde se pondrá el máximo cuidado en la manipulación y trato de las obras aunque no se responsabilizará de posibles deterioros, pérdidas o sustracciones de las mismas.
- 16º Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Junta de Semana Santa de Burgos quien se reserva el derecho gratuito de su difusión o publicación. Los trabajos no premiados, podrán retirarse en el plazo de un mes a partir de la fecha de clausura de la exposición previa identificación del interesado, en la Casa de la Iglesia, C/ Eduardo Martínez del Campo núm. 7. En caso contrario se entenderá que renuncian a las mismas, permaneciendo en poder de la Asociación, quien podrá utilizarlas del mismo modo que las premiadas.
- 17º Los autores de las fotografías participantes en el concurso, se responsabilizan ante la Junta de Semana Santa de Burgos de cualquier reclamación por parte de terceros, en lo relativo a los derechos de imagen o cualquier otro derivado de lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y los derechos de protección del menor.
- 18º La participación en este concurso conlleva la aceptación del contenido de todas sus bases.



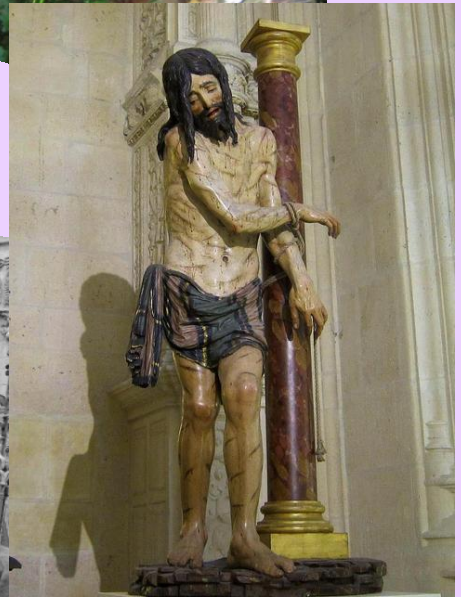
Patrocinan:



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, de 13 de diciembre, los participantes en el concurso autorizan de forma expresa a la Junta de Semana Santa de Burgos la inclusión de los datos de carácter personal en la ficha de inscripción significados.

La Junta de Semana Santa de Burgos se obliga a facilitar los medios necesarios para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición. El responsable de los ficheros tiene su domicilio, a estos efectos, en: Calle Zaragoza, 6 – Bajo (09001 – BURGOS)

XXI CONCURSO FOTOGRAFICO



Semana Santa



Burgos 2018

Declarada de Interés Turístico Nacional

XXI Concurso Fotográfico

Sobre la Semana Santa de Burgos 2018

La Junta de Semana Santa de Burgos convoca el XXI Concurso Fotográfico con las siguientes:

BASES

- 1º La Junta de Semana Santa se reserva el derecho de admisión de las fotografías presentadas a concurso.
- 2º Podrán participar en el presente concurso, tanto los fotógrafos aficionados como los profesionales que residan en territorio nacional y sean mayores de 18 años.
- 3º El tema será **“Semana Santa en la ciudad de Burgos”** y los momentos a captar serán de libre elección sobre los actos y celebraciones, imágenes, procesiones, etc., que tengan lugar en las referidas fechas del presente año.
- 4º Las obras podrán presentarse en dos modalidades: en color y en blanco y negro. Cada participante podrá concursar en una o en ambas. No se admitirán las realizadas con técnicas de fotomontaje.
- 5º Los participantes presentarán en cada modalidad **un mínimo de tres y un máximo de cinco fotografías** con las características siguientes:

- Tendrán un tamaño comprendido entre los **(20x20) y (30x45) cm.**, sin márgenes.
- Las obras se presentarán sobre cartulina blanca de **40 X 50 cm.** y de un peso entre **185 / 240 gramos.**
- Irán numeradas en su reverso, y se le asignará a cada una un lema o título que a su vez se indicará en la ficha de inscripción.

6º Para promocionar la Semana Santa burgalesa, las obras se entregarán también en **soporte CD-ROM o DVD** con el fin de facilitar su publicación. Se entregarán en formato **TIFF o JPG** con una resolución de **300 p.p.p.** **sin protecciones de ningún tipo.**

7º Las fotografías, tanto en papel como en soporte CD-ROM o DVD se enviarán a:

Junta de Semana Santa de Burgos

“Casa de la Iglesia”

C/ Eduardo Martínez del Campo, 7

O por correo certificado al:

Apartado de Correos Nº 222

09080 – Burgos

El envío se realizará en sobre cerrado, incluyendo en su interior otro sobre con la ficha de inscripción debidamente cumplimentada antes del día **6 de Mayo** del año en curso, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

8º El jurado estará constituido por miembros de la Junta de Semana Santa de Burgos y fotógrafos profesionales, no participantes en el concurso, quienes valorarán el cumplimiento íntegro de las bases, emitiendo el fallo que será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios si la calidad de las obras presentadas así lo aconsejan.

9º Los premios se concederán al conjunto de obras presentadas por cada autor, si bien esto no impide que alguna de ellas, por su calidad, pueda acceder a un premio individual.

- Se valorará la diversidad y originalidad de los momentos captados que reflejen la singularidad de la Semana Santa burgalesa.

10º Se establecen los siguientes premios:

Primer premio	300 €
Segundo premio	200 €
Tercer premio	100 €
Dos Accésit	50 €

- No se concederá más de un premio por autor, asignándose el de mayor cuantía si fuera seleccionado para varios de ellos.
11. El concurso será fallado durante el mes de mayo de 2018 y el fallo se hará público a través de los medios de comunicación y en la página web de la Junta de Semana Santa de Burgos. Así mismo se informará de fallo por escrito o correo electrónico a los concursantes premiados.
- 12º La Junta de Semana Santa de Burgos, organizará una exposición en esta ciudad con las fotografías recibidas, en lugar y fechas a determinar en torno a la Semana Santa del 2019. Siendo la entrega de los premios en la inauguración de dicha exposición.
- 13º El día de la inauguración, los participantes deberán **acudir con un número de cuenta** para que en caso de resultar premiados, efectuarles el abono correspondiente.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

para participar en el XX I Concurso Fotográfico sobre la Semana Santa de Burgos

Nombre: Primer Apellido:

Segundo Apellido: N.I.F. número:

Dirección: C.P.:

Población: Provincia:

E-mail: Teléfono: (9 números)

Las fotografías llevarán como lema:

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

IMPORTANTE:

Cualquier falsedad en los datos, así como el incumplimiento de las bases, causará la descalificación automática para optar al concurso